CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:30

Moción de Orden del Día N° 9254

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS** integrante del Grupo Parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, facultado por la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 97 de la Constitución del Estado y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República pone a consideración del Pleno la siguiente **Moción de saludo al conmemorarse el 76° aniversario del Día del Biólogo Peruano.**

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio de Biólogos del Perú es una institución gremial sin fines de lucro, establecida por la Ley 19364. Agrupa a biólogos peruanos titulados de universidades acreditadas en el país y en el extranjero, otorgándoles la autorización legal para ejercer en el territorio peruano

Que, desde 1947, todos los 27 de noviembre de cada año, se conmemora el Día del Biólogo en nuestro país, para recordar y rendir homenaje a nivel nacional a los profesionales Biólogos por sus aportes en el campo de las ciencias biológicas.

Que, el trabajo de los biólogos es fundamental para el cuidado del ambiente, el conocimiento de la riqueza natural, y la generación de investigación en el ámbito de la salud y la alimentación, entre otros campos. Además, contribuyen a la solución de algunos problemas propios de las ciudades, como la contaminación, la protección del entorno, la gestión de áreas naturales y zonas verdes.

Que, en este sentido, el biólogo tiene un papel protagonista en la tarea de acercar a los hombres al mundo vivo, a lo que constituye su entorno natural y la comprensión de la condición humana, por ello, la sociedad recurre al biólogo para garantizar que sus relaciones con la naturaleza discurran por cauces adecuados, de modo que su dominio sobre los seres vivos sea racional.

Que, en tal sentido, corresponde felicitar al Colegio de Biólogos del Perú por sus aportes en el campo de las ciencias biológicas

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar las felicitaciones y extender un saludo al **COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ** por sus **76 ° ANIVERSARIO DEL DÍA DEL BIOLOGO PERUANO**, reconociendo su gran aporte en el campo de las ciencias en el Perú.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente moción de saludo a su Decana Nacional Bióloga María del Rosario Villa Robles.

Lima, 27 de noviembre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2023 16:30:20-0500